**ACTA DE REUNIÓN**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| C:\Users\azarruk\AppData\Local\Microsoft\Windows\Temporary Internet Files\Content.Word\img_logo.jpg | | **CÁMARA TÉCNICA DE AUTOMÓVILES** | | | **No. de acta: 238** |
| **Fecha:** septiembre 22 de 2022 | | **Lugar:** Microsoft Teams | | | **Hora:** 8:00 – 10:00 am |
| **Agenda de la reunión:** | | | | | |
| 1. Verificación quórum y aprobación del acta anterior. 2. Libreta de asistencias. 3. Ley 2251 de 14 de julio de 2022. 4. Propuesta fortalecimiento Marcus. 5. Mesa de apoyo de la Guía de Valores. 6. Observatorio de Cifras 2022 – 2023. 7. Observatorio de Cifras: La industria del seguro voluntario de vehículos y la relación con los fundamentales de la economía. 8. Proposiciones y Varios. | | | | | |
| **Participantes** | | | | | |
| **Compañía** | **Nombre** | | **Compañía** | **Nombre** | |
| Alfa | Milder Melo | | Solidaria | Franklin Susa – Claudia Casas | |
| Allianz | Camilo Romero | | Seguros Bolívar | Carlos Tobón | |
| Axa Colpatria | Ivan Arenas | | Seguros del Estado | Andres Gonzalez – Olga Chinchilla | |
| Equidad | Edisson Vargas | | Sura | Diana Vélez | |
| HDI | Luisa Senior | | Zurich | Freddy Antonio Daza Guasca | |
| Liberty | Magda Gaona | |  |  | |
| Mapfre | Santiago Garcia | |  |  | |
| Mundial | Juan Miguel Rincón Merchan | |  |  | |
| Previsora | Wilson Parra | |  |  | |
| SBS | William Gonzalez | |  |  | |
| **Asistentes Fasecolda** | | | | | |
| Carlos Varela | | | Vicepresidente Técnico | | |
| Daniel Felipe Suárez Mayorga | | | Profesional Cámara Técnica de Automóviles. | | |
| Maria Camila Conde Rubiano | | | Abogada Vicepresidencia Jurídica | | |

|  |
| --- |
| 1. **Verificación del quórum y aprobación del acta anterior** |
| Inicio de la sesión a las 8:05 am. El presidente de la Cámara, Santiago Garcia, da la aprobación para iniciar con el quorum presente, Daniel Suárez presenta el contenido de la sesión y se valida el acta de la sesión anterior, la cual se aprueba. |
| 1. **Libreta de asistencia** |
| Se presenta la libreta de asistencias. |
| 1. **Ley 2251 de 14 de julio de 2022.** |
| Daniel Suárez, Profesional de la Cámara Técnica de Autos, presenta a los miembros de la Cámara de Autos el análisis de la Ley 2251 de 14 de julio de 2022 por la cual se dictan normas para el diseño e implementación de la Política de Seguridad Vial con enfoque de Sistema Seguro y se dictan otras disposiciones”.  **Consideraciones daños materiales:**  Se adicionó un artículo nuevo que modifica el artículo 143 de la Ley 769 de 2002, en relación con los daños materiales.   1. Con la Ley 2161 de 2021, se manifestó que en caso de daños materiales en los que solo resulten afectados vehículos asegurados, se hará el retiro inmediato de los vehículos colisionados y todo el elemento que pueda interrumpir el tránsito. 2. Los conductores y demás implicados podrán conciliar sus intereses y acudir a las compañías aseguradoras, utilizando para tal fin herramientas técnicas y tecnológicas sin que para este fin se requiera la suscripción de documento alguno por parte de la autoridad de tránsito. 3. Con la Ley 2251 de 2022, se extiende ese tratamiento a todos los accidentes en los que solo se causen daños materiales, independientemente de que estén o no asegurados los vehículos involucrados.   **Comentarios:**   * Carlos Varela menciona que el Ministerio de Transporte envío a Fasecolda un borrador de circular que aterriza varios aspectos de la Ley 2251, desde la Cámara de Autos en conjunto con la Vicepresidencia Jurídica se realizaron observaciones con respecto a:   1. Las personas involucradas en accidentes en donde sólo se presentan daños materiales, cuenten con el tiempo suficiente para recopilar la información del accidente. Ello con el propósito de evitar mal entendidos con la ley, que en un aparte establece el retiro inmediato de los vehículos.   2. tenga en cuenta que pueden existir daños materiales a los vehículos que imposibilitan su movilización o retiro. En estos casos, creemos que no debe proceder la multa a los propietarios o conductores establecida en la ley.   3. Establezca las actividades que desarrollará la autoridad de tránsito, cuando se presume que en el accidente están involucradas personas en estado de embriaguez o bajo el efecto de sustancias psicoactivas   4. La definición y regulación del rol del agente de tránsito en siniestros viales con solo daños materiales.   5. Cancelación de la matrícula del vehículo en eventos de pérdida total o de mayor cuantía. * Luisa Senior, de HDI, pregunta: ¿Cuándo va a ser publica la circular? * Carlos Varela, responde: Se espera que la circular sea publicada la próxima semana, una vez el Ministerio revise las observaciones y consideraciones planteadas por parte del Gremio. |
| 1. **Propuesta fortalecimiento Marcus.** |
| Carlos Varela, Vicepresidente Técnico, presenta a los miembros de la Cámara de Autos la propuesta de fortalecimiento de Marcus de cara a la Ley 2251 presentando las dos propuestas de asignación presupuestal para abordar la solución.  **Resumen de la propuesta GCA Technologies.**    **Propuesta de asignación presupuestal para abordar la solución.**    **Por decisión unánime, la Cámara de Autos decide asignar presupuestalmente la ejecución del proyecto por fases, por consiguiente, se realizará una asignación extraordinaria de $218.211.120 COP para el presupuesto de 2022.**  **Comentarios:**   * Ivan Arenas de Axa Colpatria, menciona: Es importante que nos compartan cómo va a ser la distribución del presupuesto. * Carlos Varela, responde: Se va a compartir a cada uno de los miembros de la Cámara la distribución de la cuota que estará distribuida de la siguiente manera: i) 80% en función a la participación en primas emitidas del ramo y ii) 20% en partes iguales divididas por la cantidad de compañías de la Cámara de Autos. |
| 1. **Mesa de apoyo de la Guía de Valores.** |
| Daniel Suárez, presenta a los miembros de la Cámara de Autos la dinámica de la mesa de apoyo de la Guía de Valores, destacando lo siguiente:  **Objetivo principal:** Robustecer las fuentes de análisis que utilizan el operador para la captura de información de los valores de los vehículos en el mercado.  **Objetivos secundarios:**   * 1. Detectar elementos en los cuales el modelo no está asignado de manera efectiva el precio.   2. Analizar la dinámica del mercado en este periodo de alta volatilidad, con miras a mantener una comunicación abierta con las compañías sobre la actualidad del mercado.   3. Analizar los casos en donde se hayan detectado inconsistencia en la asignación del valor del vehículo.   **La mesa de apoyo se reúne cada 15 días, exponiendo los principales hallazgos generalizados revisando las principales diferencias entre la Guía de Valores y el valor de los vehículos nuevos y usados en el país.**  **Comentarios:**   * Carlos Varela, menciona: Se va a mantener el comité de la Guía de Valores cuya finalidad va ser mantener la calidad de la Guía con respecto al valor de los vehículos usados y nuevos. * Ivan Arenas de Axa Colpatria, menciona: Indudablemente hay que mantener este comité, es un espacio constructivo en el que se realiza un análisis general generando resultados de alto valor para la Guía. * Daniel Suárez, menciona: Con respecto a la guía de vehículo pesados, se ha venido trabajando en conjunto con el operador y la mesa de apoyo, donde se ha recibido retroalimentación de la Guía, con el objetivo de publicar esta guía una vez se solventen las inconsistencias halladas. * Camilo Romero de Allianz, menciona: Es importante que la salida de la guía de pesados se haga una vez la mesa de apoyo del visto bueno de esta. * Carlos Varela, menciona: Desde la Cámara de Autos en conjunto con el operador de la Guía se seguirá monitoreando los valores de los vehículos usados y nuevos, trayendo así, los valores más cercanos a la realidad del mercado. |
| 1. **Observatorio de Cifras 2022 – 2023.** |
| Daniel Suárez, presenta a los miembros de la Cámara de Autos la nueva vigencia del contrato del Observatorio de Cifras y los nuevos entregables con sus respectivas características:  **Objetivo general:** Modernizar y enriquecer al Observatorio de Cifras actual que permita analizar y correlacionar el comportamiento de variables endógenas y exógenas relacionadas al seguro voluntario de autos para poder así explicar y entender el desempeño del ramo.    Se presenta el cronograma de las mesas de trabajo con las compañías, durante las cuales se van a obtener los insumos para mejorar calidad de información que suministran las compañías.  **Comentarios:**   * Daniel Suárez, menciona: La nueva vigencia del contrato tiene como principal objetivo entregar a la compañía el estudio de diversas variables que se relacionan con la póliza de seguro voluntaria de autos. * El Presidente de la Cámara menciona: Invito a las compañías a que durante las mesas de trabajo se resuelvan todas las inquietudes y oportunidades de mejora con respecto a la información reportada. |
| 1. **Observatorio de Cifras: La industria del seguro voluntario de vehículos y la relación con los fundamentales de la economía.** |
| El equipo de C&C presenta el primer tema de contexto de la nueva vigencia del Observatorio de Cifras, que trata acerca de la industria del seguro voluntario de vehículos y la relación con los fundamentales de la economía.  **Principales mensajes con respecto a el contexto macroeconómico y del sector.**   * En la coyuntura la actividad económica, total o sectorial, sigue mostrando una relación positiva como determinante para la compra de vehículos, pero pierde intensidad, existen otros factores que inciden sobre la decisión de compra (medidas administrativas, capacidad de compra contenida). * El comportamiento del dólar muestra una relación negativa como determinante para la compra de vehículo, pero la intensidad en la relación es menor. * En la coyuntura, la tasa de interés de los créditos de consumo es menos intensa como determinante sobre la decisión de compra, pero se debe atender la aceleración de los últimos meses, junto con la subida de la tasa de intervención del Banco de la República y de la FED. * La matrícula de vehículos nuevos explica sólo una parte del crecimiento del valor primas emitidas, (el 15% del parque automotor asegurado tiene menos de 2 años). * La variación intensa de la inflación se trasmitió directamente al precio de los vehículos nuevos (Falta de oferta). * Desde mediados del año pasado, el efecto precio de los vehículos nuevos se ha transmitido al valor de las primas emitidas y también al valor de la prima media. (No se pierde poder adquisitivo en los ingresos del sector). * En la coyuntura, el crecimiento de valor de las primas emitidas, desde agosto del 2021, corresponde a un efecto precio y no cantidad (Los vigentes crecen a menor ritmo). * El índice combinado y la frecuencia por amparo se han intensificado en la coyuntura y la siniestralidad cuenta compañía continúa creciendo.   **Comentarios:**   * El Presidente de la Cámara, pregunta: ¿para cuándo se va a tener la información de los tableros con los indicadores técnicos de agosto? * Daniel Suárez, responde: Los tableros con los indicadores técnicos se publicará en el sistema de transferencia segura al final de cada mes con la información del mes inmediatamente anterior. * Claudia Casas de Solidaria, menciona: Es importante que en una próxima presentación se trate a más detalle la incidencia de las plataformas de transporte particular en la frecuencia y severidad debido a que estos vehículos circulan al mismo nivel que un vehículo público de transporte. * Ivan Arenas de Axa Colpatria, menciona: Es importante tener en cuenta que el costo de los repuestos influye directamente en la severidad de los siniestros, afectando directamente al índice combinado de las compañías. * Carlos Varela, menciona: La Cámara de Autos en conjunto con la Vicepresidencia Técnica está construyendo una hoja de ruta con el objetivo de interrelacionar cada uno de los programas, mostrando así, las cifras más relevantes del ramo de autos y su comportamiento a lo largo del tiempo. |
| 1. **Proposiciones y Varios.** |
| Carlos Varela, presenta a los miembros de la Cámara de Autos la invitación de la Universidad Externado de Colombia al foro que se iba a realizar con respecto al valor de la prima del seguro voluntario de autos y su relación con el valor de los vehículos; pero que, por petición del Gremio, se realizó la gestión para coordinar un webinar en conjunto con los diversos actores que hacen parte del mercado automotor que se va a realizar en el mes de octubre.  **Comentarios:**   * El Presidente de la Cámara, menciona: Es importante hacer un breve recuento de lo que ha venido sucediendo desde el 2020, a inicios de la pandemia por las restricciones de movilidad los indicadores de siniestralidad mejoraron. Asimismo, otro efecto contable significativo, fue la devolución de prima a los clientes que se realizo durante el mismo periodo. Todo lo anterior, generó la prima media más baja del mercado en el ramo y que una vez se empezó a eliminar las restricciones se ha venido presentando un aumento del valor de la prima media en respuesta en cierta medida al aumento exacerbado de la siniestralidad. * Ivan Arenas de Axa Colpatria, menciona: Si nos fijamos en el índice combinado del ramo y de cada una de las compañías, evidenciamos que durante este año se ha venido generando un deterioro del resultado financiero a causa del aumento de la siniestralidad principalmente. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Próxima reunión** | | |
| **Fecha: 26 octubre de 2022** | **Lugar:** Microsoft Teams | **Hora:** 8:00 A.M |

Hacia las 10:10 a.m. se dio por terminada la reunión.

|  |  |
| --- | --- |
| **SANTIAGO GARCÍA** | **CARLOS VARELA** |
| Presidente de la Cámara | Vicepresidente Técnico |